



Pueblo de San Nicolás Totolapan,  
Alcaldía "La Magdalena Contreras",  
Ciudad de México.  
29 de julio del 2025  
Of. 10/2025

Asunto: Solicitud de talleres.

**Edgar Omar Barajas**  
**Director General de Bienestar Social de la Alcaldía "La Magdalena Contreras"**  
**Presente**

Deseando se encuentre bien, me refiero a la solicitud del 7 de febrero del presente y a las reuniones que tuvimos miembros de "Crianza Viva" a mediados de junio del 2025, con usted y en las cuales se comprometió a gestionar la realización de la prueba piloto de diversos talleres, en el kiosco de éste pueblo y durante el último trimestre del año.

Al respecto, le reiteramos la solicitud de talleres permanentes y gratuitos para las niñas, niños y adolescentes de este pueblo y le pedimos que, en su caso, designe a la persona que estará en comunicación con "Crianza Viva" sobre este tema; para lo cual, establecemos los siguientes medios de contacto:

- Correo electrónico: [comunidad@crianzaviva.org](mailto:comunidad@crianzaviva.org) y [comunicados@crianzaviva.org](mailto:comunicados@crianzaviva.org)
- Teléfono: ~~52/55/55/55~~

Finalmente, resalto el interés de los habitantes y las Comisiones (autoridades tradicionales) de este pueblo originario, sobre esta solicitud y su oportuna atención. Hasta el momento, los talleres ofrecidos por las y los promotores culturales de la Secretaría de Cultura de la CDMX han contado bastante participación; sin embargo, la diversidad de materias requerida, principalmente por los padres y las madres de familia, no ha sido satisfecha a la fecha.

Sin otro en particular le envió un cordial saludo.

  
**Kharla Fabila Muñoz**  
**Coordinadora General**

Anexos:  
Solicitud del 7 de febrero del 2025.

